

Boletín Administrativo
Núm. 1766

P R O C L A M A

- POR CUANTO: El día 29 de mayo de 1972 se produjo un ataque terrorista en el Aeropuerto de Tel Aviv, Israel;
- POR CUANTO: Diez y seis puertorriqueños perdieron sus vidas y otros fueron heridos a causa de dicho ataque;
- POR CUANTO: Estas muertes han afectado dolorosamente a los familiares y amigos de los padres, madres y niños muertos; y en general a todos los puertorriqueños, y ha consternado a todas las naciones;
- POR CUANTO: Los cadáveres de nuestros compatriotas llegarán a Puerto Rico el lunes 5 de junio de 1972;
- POR TANTO : YO, Fernando Chardón, Gobernador Interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, declaro días de duelo oficial los comprendidos del 5 al 7 de junio de 1972; debiendo izarse a media asta las banderas de Estados Unidos y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en los departamentos, agencias e instrumentalidades del gobierno.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 3 de junio de 1972.

Fernando Chardón

Fernando Chardón
Gobernador Interino

Promulgada de acuerdo con la ley hoy, día 3 de junio de 1972.

Enrique Boneta Rodríguez
Enrique Boneta Rodríguez
Subsecretario de Estado